MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°CD-MCA-013-2026
ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE – PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 21 DE FEBRERO DE 2026 AL 20 DE MARZO DE 2026			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
DEPENDENCIA:	GERENCIA
CARGO:	GERENTE (E)

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	CD-MCA-013-2026
FECHA DE CONTRATO:	20 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	PAULA DE JESÚS GARCÍA PINEDO
CC/NIT:	1.067.934.892
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($39.080.713,00).
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026.
FECHA PRESENTE INFORME	24 DE MARZO DE 2026
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y SISTEMAS DE GESTIÓN QUE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S"	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en CLÁUSULA SEPTIMA – SUPERVISIÓN Y CONTROL: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del **21 DE ENERO DE 2026**, conforme a la **Resolución No. 705 de 2025**, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, EL CONTRATISTA de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto CUMPLE con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-MCA-013-2026, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1)	Brindar apoyo en la realización de auditorias internas de conformidad al Plan Anual de auditorias que sea definido o aprobado para la vigencia 2026, para lo cual deberá elaborar y socializar con el nivel directivo de la entidad, el plan en mención para su respectiva aprobación	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó la siguiente actividad: El día 9 de marzo envío correo electrónico con el Plan de Auditoria vigencia 2026, para revisión y aprobación
2)	Socializar con el equipo directivo del ente Gestor los informes resultantes de las auditorías internas y suscribir con los responsables de los procesos auditados los respectivos planes de mejoramiento, además evaluar los planes de mejoramiento y acciones de mejora que no se encuentren cerradas.	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó la siguiente actividad: El día 9 de marzo envío correo electrónico con el Plan de Auditoria vigencia 2026, para revisión y aprobación
3)	Brindar apoyo y acompañamiento en la revisión y actualización de los procesos y procedimientos que se desprendan del manual de funciones de la entidad, para lo cual deberá soportar las acciones realizadas a través de documentos, correos, solicitudes, entre otras.	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades: Durante este periodo la contratista hizo revisión de la pagina web de la entidad con el fin de actualizar la documentación que debe estar cargada, para dar cumplimiento con los requerimientos del Ministerio de las TIC's, para lo cual el día 20 de marzo envío Informe de Gestión VG 2025 para cargar en la pagina web.
4)	Brindar acompañamiento en la evaluación y seguimiento de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2026 de la entidad.			X	Durante este periodo la contratista no se le asigno ninguna actividad, para la ejecución de esta obligación.
5)	Brindar apoyo a la gerencia de la entidad en los asuntos relacionados a la planeación estratégica, para lo cual deberá presentar los soportes del apoyo realizado.	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó la siguiente actividad: El día 27 de febrero la contratista envío informe de Control Interno Contable VG 2025, para ser reportado en la Plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación.
6)	Brindar apoyo y acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes, requerimientos y derechos de petición	X			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades:

	relacionados con la planeación estratégica de la entidad, así como solicitudes de las diferentes áreas y/u oficinas de Montería ciudad Amable S.A.				- El día 5 de marzo de 2026 la contratista envío correo electrónico con el informe de Gestión de la vigencia 2025 para presentar ante la Junta Directiva. - El día 5 de marzo la contratista elaboro y envío el acta de Junta Extraordinaria No. 97 para su revisión y aprobación
7)	Atender los distintos requerimientos que sean solicitados a la entidad por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública o por los entes de control.	**X**			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades: - El día 9 de marzo la contratista solicito a Soporte Web de la entidad el diligenciamiento del Informe de software legal ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA 2026 - El día 16 de marzo la contratista recibió un correo sobre: REITERACIÓN AL REQUERIMIENTO DE ACCIONES INMEDIATAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2365 DE 2024 Y LA CIRCULAR 006 DE 2025 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN EL ENTORNO LABORAL, para diligenciar dicho formulario, para lo cual dio respuesta y envío evidencia.
8)	Brindar apoyo y acompañamiento en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST en MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS	**X**			Para el desarrollo de esta obligación la contratista realizó las siguientes actividades: El día 2 de marzo la contratista atendió visita de la ARL POSITIVA, para el diligenciamiento de los estándares mínimos para la vigencia 2025 y programar las actividades de SST para la vigencia 2026
9)	Realizar revisión, seguimiento y observaciones a los SG-SST en las obras contratadas por MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS			**X**	Durante este periodo la contratista no se le asigno ninguna actividad, para la ejecución de esta obligación.
10)	Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.	**X**			El día 3 de marzo participo en la reunión con todo el equipo de Montería Ciudad Amable S.A.S, para definir las actividades que se programan para la semana y las delegaciones designadas por el gerente (E) La contratista reviso las siguientes cuentas de contratistas y contratos de Servicios suscritos con Montería Amable S.A.S:

					• CD-MCA-009-2026: TONY JOSE GOMEZ AGUILAR – 17/03/2026 • CD-MCA-012-2026: FRANKLIN LOPEZ GUTIERREZ – 24/02/2026 • CD-MCA-011-2026: CAROLINA AGUILAR MACHADO – 24/02/2026 • CD-MCA-015-2026: JOSE FERNANDO BRAVO JIMENEZ – 02/03/2026 • CD-MCA-022-2026: MARIA LIGIA HERRERA ESQUIVIA – 02/03/2026
11)	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	**X**			Durante este periodo la contratista no accedió a peticiones o recibió amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho.

Por lo anterior, certifico que EL CONTRATISTA CUMPLIÓ a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **Segundo Pago** del contrato CD-MCA-013-2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ.
GERENTE (E)
MONTERIA CIUDAD AMABLE.